

Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial

Inspecciones en vehículos de transporte de materiales o sustancias peligrosas, tales como gases, líquidos inflamables, corrosivos, etc

| | |
|--------------------------------|---|
| Institución: | Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial |
| Categoría de servicios: | Dirección General del Cuerpo de Bomberos |
| Nombre: | Inspecciones en vehículos de transporte de materiales o sustancias peligrosas, tales como gases, líquidos inflamables, corrosivos, etc |
| Dirección: | 13 avenida sur No. 556, Barrio Santa Anita, San Salvador |
| Horario: | 7:30 a.m. - 3:30 p.m. |
| Tiempo de respuesta: | Un tiempo máximo de 5 días hábiles, salvo aquellos casos de alta demanda pero no más de 8 días |
| Área responsable: | SECCIÓN DE INSPECCIONES DE INCENDIOS |
| Encargado del servicio: | Director General del Cuerpo de Bomberos de El Salvador, Ing. EDWIN MAURICIO CHAVARRIA IGLESIAS |
| Descripción: | Inspecciones en vehículos de transporte de materiales o sustancias peligrosas, tales como gases, líquidos inflamables, corrosivos, etc |
| Requisitos generales: | Entregar solicitud Cancelar el servicio Llevar el vehículo a la Central de Bomberos o la estación que le brindará el servicio y esta la alternativa de brindar el transporte al inspector que hará el |
| Costo: | 77.48 |
| Observaciones: | El tiempo varía según la demanda puede ser en el mismo momento o de uno a cinco días posteriores al pago |